



REUNIÓN DE DIRECTORIO 04/2020

Lugar: Virtual mediante aplicación Google Meet
Fecha: Jueves 26 de marzo de 2020
Hora: 18:10

1. Asistencia.

- 1.1. Directores: Pedro Merino, Marco Sciolla, Vicente Francovich, Juan Cáceres, Mauricio Ruiz, Andrés Barra y Fabián Urbina.
- 1.2. No asistió Director Sr. Lautaro Urzua.

2. Lectura acta anterior.

- 2.1. Se aprueba el acta anterior, de fecha martes 04 de Marzo 2020.

3. Tabla

- 3.1. Operaciones y Escuela de Vuelo
Reprogramación de Cursos de la Escuela de Vuelo.
Renuncia Socio Dasso.
- 3.2. CMA
Estado de avance de los trabajos en aviones LTG y LTD y cumplimiento de acciones del RT definidas en reunión precedente.
Proyecto fondos concursables.
Pago deuda por adquisiciones CMA del socio Patricio Romero.
- 3.3. Personal
Aprobar presupuesto de \$ 97.162, para pagar deuda por cobro no pago fondo cesantía año 2012 por cambio estado activo a pensionado del mecánico D. Arce.
Situación de obtener los servicios de especialista encargado del cálculo y pago imposiciones.
- 3.4. Tesorería
Situación Socios de Club producto pandemia COVID-19.
- 3.5. La pandemia y la sustentabilidad de club aéreo, alternativas de ajuste económico para sobrevivir y el impacto de la crisis social y la pandemia en la economía nacional y su repercusión en algunos socios para cumplir sus responsabilidades con la Corporación.

4. Operaciones y Escuela de vuelo

- 4.1. El Sr. J.E.V., informó que no se pudo cumplir con lo que estaba programado respecto la fase teórica del curso de vuelo en formación y que tampoco se podrá cumplir con la fase teórica del curso de vuelo por instrumentos 2020, por lo que ambas actividades se



reprogramarán para el mes de Junio 2020, si las circunstancias de la pandemia lo permiten. Se aceptó la propuesta.

- 4.2. Dada la circunstancia anterior, el J.E.V., informó que será necesario reprogramar la fase teórica del curso de piloto privado de avión 2020, para fines de Agosto del año en curso. Se aceptó la propuesta.
- 4.3. Informó de un correo recibido por el, donde el Socio Gianfranco Dasso manifiesta su intención de no continuar como socio del CACAMB, sin dar mayores explicaciones. Se acepta la renuncia y se solicita al Director de Personal, notificarlo y remitirle el cobro de la deuda pendiente que asciende a \$ 873.000, para que la cancele antes de hacer efectiva dicha renuncia.

5. CMA

- 5.1. El Sr. Fabián Urbina, informó del estado de avance de los trabajos por avión, cuyo detalle se adjunta a la presente acta. Adicionalmente informo del reemplazo de una antena del avión LTG y los retoques de pintura a las partes plásticas de algunos de los planos aerodinámicos.
- 5.2. Referente al proyecto de los fondos de fomento a la aviación, se acordó ajustar el presupuesto inicial para presentarlo al concurso en la DGAC. El Jefe del CMA, se comprometió entregar dicho nuevo presupuesto al Sr. Presidente para tal efecto, antes del 10.Abr.2020.
- 5.3. Respecto al problema recurrente del pedal izquierdo del avión LTH, señaló que se están adquiriendo en USA los elementos que permitirán dar solución a la discrepancia recursiva en los dos últimos meses. Al respecto, el Sr. Director PREVAC señaló la inconveniencia de acostumbrarse a operar el material de vuelo con discrepancias y que no quede constancia de la solución de estas, ya que afectan la seguridad de vuelo.
- 5.4. Respecto a la deuda pendiente con el anterior Sr. Jefe del CMA Don Patricio Romero, se autorizó su pago definitivamente y que el reembolso, se efectúe al valor del dólar correspondiente al momento de la presentación de la rendición de cuenta.

6. Personal

- 6.1. El Sr. Juan Cáceres informo respecto a la autorización del pago de \$97.162, para solventar cobro por no pago en su oportunidad de fondo de cesantía por cambio estado a pensionado del mecánico Demetrio Arce, la que se generó en el año 2012 por una omisión en el proceso. Se autorizó dicho desembolso.
- 6.2. Respecto a la actual situación de obtener los servicios de un especialista para apoyar las labores del cálculo y pago imposiciones, leyes sociales y otras acciones relativas al personal contratado, se le solicitó presentar para la próxima reunión una propuesta para solucionar dicha carencia.



7. Tesorería

- 7.1. El Sr. Mauricio Ruiz, presentó una relación que contiene los nombres de los socios que manifiestan tener dificultades para continuar pagando la cuota social producto del impacto de la crisis social y la pandemia en la economía nacional. Dicha relación se adjunta a la presente acta.

N°	Correos respondidos	
	Socios con problemas	Socios sin problemas
1	Pablo Borquez	Diego Castro
2	Felipe Lizana	Hernán Rivas
3	Mauricio Ruiz	José Urrutia
4	Sebastián Mercado	Marcelo Rosales
5	Víctor Araneda	Leandro Castellón
6	César Lisboa	
7	Christian Castro	
8	Rodolfo Hott	
9	Ronald Julio	
10	Rodolfo Castillo	
11	Cristóbal Ormazábal	
12	Pablo Silva	
13	Stefano Bassaletti	
14	José Arredondo	
15	Pablo Dennett	
16	Carlos Villagra	
17	Carlos Tagle	

- 7.2. El presidente antes de tratar el tema le recuerda al director tesorero de su compromiso no cumplido de poner parte de los saldos en caja en una cuenta de ahorro a tasa fija en un banco de la plaza y de regularizar la cuenta corriente del club en el banco BCI. Tareas correspondientes a sus funciones reglamentarias y acordadas en reuniones anteriores que aún están pendientes
- 7.3. Se discute la posibilidad de dar facilidades a los socios con problemas económicos a través de un descuento parcial en sus cuotas sociales, lo que aparece no corresponder a una decisión del directorio por que las cuotas sociales requieren de la aprobación de la asamblea general de socios. Sin embargo, se ve la posibilidad de modificar el reglamento interno para dar mayores facilidades a los socios que se refugien en la calidad de socio cooperador, en su retorno a socio activo posterior. El presidente presentará al



directorio una proposición de modificación del reglamento al respecto y la forma de llevarla a cabo.

8. Presidente

- 8.1. Se conversó y discutió referente a la pandemia y sus efectos en la sustentabilidad de club aéreo en el mediano y largo plazo, las alternativas de ajuste económico para sobrevivir ante el impacto de la crisis social y la pandemia en la economía nacional y por ende su repercusión en algunos socios, para cumplir sus obligaciones pecuniarias con la Corporación en el corto plazo. Al respecto, se acordó que cada director remitiera por escrito hasta el día lunes 30.Marzo.2020 al Sr. Presidente, su análisis y propuestas de medidas de cómo abordar la problemática que se nos viene encima, de tal forma que el presidente las sintetice y proponga una postura única, que será remitida a todos los directores, para revisión, comentarios y validación, y desembocar en un documento ejecutivo único, con el cual se desarrollaran las acciones.

9. Cierre

- 9.1. Siendo las 22:15 horas, se levanta la sesión.
- 9.2. Se acuerda la próxima sesión de directorio por medio virtual para una fecha posterior al 05 de Abril de 2020 a coordinar virtualmente por el Director Secretario.

Para constancia firman los directores asistentes:

PEDRO MERINO.

VICENTE FRANCOVISH

JUAN CÁCERES

ANDRÉS BARRA

FABIÁN URBINA

MAURICIO RUIZ

MARCO SCIOLLA



ESTIMADOS SOCIOS REMITO STATUS DE AERONAVES DEL CACAMB, SEGÚN REPORTE DEL REPRESENTANTE TÉCNICO DON LASZLO DANIEL MEDIANTE CORREO ENVIADO AL JEFE DEL CMA, DON FABIAN URBINA, COMO SIGUE:

Estimado Fabián, de acuerdo a lo solicitado:

LTA: En vuelo

LTE: En Vuelo

LTH: fuera de vuelo por cable LH de control de timón de dirección, se encontró dañado durante inspección, se trajo el repuesto desde USA pero después de instalarlo el avión presentó problemas de recorrido de pedales, se encontró que el cable nuevo era más corto que el original, a pesar de ser el mismo número de parte del que se removió y el P/N de acuerdo con el catalogo de partes, estamos a la espera de eslabones en compra en Aircraft Spruce, los que corrigen la diferencia de largo del cable, una vez llegados, el avión debiera quedar rápidamente en vuelo.

LTG: En fase final de inspecciones para renovación de certificado de aeronavegabilidad con DGAC, el lunes 30 se solicitara Permiso especial de vuelo a la DGAC para efectuar vuelo de mantenimiento y posterior al vuelo comenzar el trámite de la renovación con DGAC, estimado en 2 semanas pero dependiendo de la DGAC y de la situación Covid 19.

LTD: Se presentó a la DGAC proyecto de alteración de aviónica esperando su aprobación estimada para el viernes 27 de marzo, posterior a eso ejecución de los trabajos de alteración y en paralelo inspección anual y preparación de documentación para renovación de certificado de aeronavegabilidad, estimado 30 a 45 días.

El atraso respecto a la estimación inicial del programa de puesta en vuelo de todas las aeronaves se ha debido a varios factores diferentes:

Documentación histórica de Mantenimiento:

Se ha detectado mucha falta de documentos y registros históricos de mantenimiento que son mandatorios por la reglamentación, he tenido que concurrir en numerosas oportunidades a revisar las carpetas que mantiene la DGAC de cada aeronave para buscar copias de los documentos faltantes, que en gran parte se han encontrado, pero en forma muy lenta ya que cada vez que me permiten revisar las carpetas debe ser en presencia de un inspector y obviamente debido a la carga de trabajo propia de cada uno de ellos, no puedo estar mucho tiempo en la revisión de carpetas y debo volver otro día que algún inspector me pueda recibir durante algunos minutos.

Sumado a la falta de documentación histórica también se detectó serios errores el control de mantenimiento histórico con la ejecución periódica de inspecciones que no eran necesarias y la no ejecución de otras inspecciones que si son necesarias.



Fallas de aeronaves:

Fallas relevantes tales como la de motor en LTA, magneto de LTE en Pichilemu, Inspección por Hard landing en LTE, reparación estructural de LTE, y otras han distraído parte considerable de la disponibilidad de mano de obra de los mecánicos, sumado a las protestas y ahora el Covid 19 también han afectado la programación.

Estado de los aviones

Los aviones estaban en un estado mas que deplorable en muchos aspectos: tornillos no aeronáuticos, Sistemas de indicación de combustible malos por falla de transmisores e indicadores así como también por problemas de cableado, bujes de tren de nariz muy gastados, pernos y bujes de controles de vuelo gastados, capotas en pésimo estado, alerones y elevadores abollados, etc., esto causó demoras por espera de llegada en compra de repuestos en USA, ejecución de reparaciones estructurales, la demora en comprar insumos y repuestos locales, como ejemplo más de alguna vez nos retrasamos 3 o más días en un trabajo sencillo por la falta de un perno que había que conseguir o insumos menores que hay que comprar en SCTB, etc. etc.

Falta de algunas herramientas e instrumentos, así como también falta de manuales actualizados.

Para resumir esto, en estos momentos estamos trabajando con un multímetro, un cautil y un taladro dremel de mi propiedad.

Referente a los manuales hace 1 semana recién me pude conseguir la última actualización de los manuales de servicio de Cessna 150 y 172, estaban desactualizados desde Agosto 2019 y es mandatorio tenerlos al día, la actualización oficial tiene un valor anual de aproximadamente USD 6,000.

Saludos,

Laszlo Daniel

"POR DISPOSICIÓN DEL JEFE DEL CMA"

FABIÁN URBINA GATICA

JEFE CMA 145

CACAMB

CEL +56-9-93230988